



www.emburria.org

ASOCIACION EMBURRIA ha mantenido a lo largo de toda su historia un compromiso con los diferentes actores que forman parte de quienes interactúan con ASOCIACION EMBURRIA o sus empleados.

Este compromiso se ha basado en principios éticos que guían el funcionamiento y que forman parte de su cultura corporativa, ética y de buen gobierno, así como a la prevención y reprobación de aquellas conductas anómalas que no se ajusten a la normativa aplicable.

Para dar cumplimiento a este deber, el presente sistema interno de información se presenta como una herramienta que permite comunicar, de manera confidencial, informaciones o irregularidades relativas a acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea conforme a lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

La gestión de todas las informaciones remitidas a través del sistema interno de información se regirá por los principios de confidencialidad, protección de datos de carácter personal, seguridad de la información, prohibición de represalias y presunción de inocencia.

ASOCIACION EMBURRIA tiene habilitados, entre otros, los siguientes mecanismos de comunicación:

Dirección de email: canaleticoemburria@gmail.com

Dirección de postal: AV. CONTRANQUIL, 3 - BAJO 33550, CANGAS DE ONIS.

La comunicación debe incluir:

- ¿Sobre qué quiere informar? ***Obligatorio**
 - Descripción detallada del hecho o situación sospechosa, indicando:
 - En qué consiste la conducta o situación potencial o actualmente irregular.
 - Fechas aproximadas de ocurrencia.
 - Medios en que se ha realizado la posible conducta ilícita.
 - Área de actividad afectada.
 - Si es posible, se aportarán documentos o evidencias de los hechos.
- ¿En qué empresa está ocurriendo? ***Obligatorio**
- ¿Trabaja en la organización? ¿Qué relación le une con nuestra entidad?
- ¿Quién está involucrado en el asunto?
- Nombre del departamento donde está ocurriendo
- Nombre y apellidos si no quieres que la comunicación sea anónima.



www.emburria.org

Se permite presentar denuncias de forma anónima. No obstante, las personas que deseen recibir información sobre el resultado de la investigación deberán indicar un método de contacto a los efectos de recibir notificaciones o comunicaciones.

Tramitación y Plazos de Respuesta:

En el plazo máximo de siete días desde la recepción de la información, el Responsable del Sistema Interno de Información realizará un examen preliminar sobre la comunicación recibida y la existencia de motivaciones para su admisión (o no) a trámite, así como la posible concurrencia de conflictos de interés, procediendo al envío de acuse de recibo de la comunicación a la persona informante en el que se le informará de:

- a) La no pertinencia y derivación, en su caso, a los medios de contacto establecidos por la organización para la gestión de dicho asunto.
- b) La pertinencia de la comunicación informándole de los plazos previstos para su resolución y solicitándole, en su caso, más información para dar trámite a la denuncia.

El plazo máximo para dar respuesta a las actuaciones de investigación, no podrá ser superior a tres meses (salvo casos de especial complejidad que requieran una ampliación del plazo, en cuyo caso, este podrá extenderse hasta un máximo de otros tres meses adicionales a contar desde la recepción de la comunicación).

Información de Protección de Datos:

El responsable del tratamiento de sus datos es ASOCIACION EMBURRIA. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar sistema interno de información. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como limitar, retirar u oponerse al tratamiento conforme a los procedimientos establecidos en la Política de Privacidad a la que puede acceder a fin de obtener más información en materia de protección de datos. Le informamos que tratamos la información que nos facilite a través del presente sistema (así como los datos personales de otras personas que nos pudiera facilitar) con la máxima confidencialidad y respeto a la normativa vigente en materia de protección de datos, a fin de llevar a cabo su revisión preliminar, tramitación, investigación, resolución y, en su caso, adopción de las medidas disciplinarias, diligencia ante los organismos pertinentes y/o para la gestión de los procedimientos judiciales que, en su caso, procedan. Para información adicional, consulte la Política de Privacidad del Canal del Denunciante, que se encuentra accesible en https://www.emburria.org/_files/ugd/9c55e6_b34bba14e9624a7c90b15daec7836ed6.docx?dn=Politica%20de%20Privacidad%20-%20Canal%20de%20Denuncia%20-%20Emburria%20ORG.docx



www.emburria.org

PRODAT[®]
PROTECCION DE DATOS

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del responsable de tratamiento a través del contacto: PRODAT PRINCIPADO, S.L. - TORRECERREDO, 4 - BAJO - 33012 OVIEDO - 985 11 40 57 - DPDASTURIAS@PRODAT.ES